

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Las leyes electorales son perfectibles: González Morfín
* Vota González Morfín para elegir dirigencia panista
* Revisaremos temas polémicos de legislación electoral: Beltrones
* Luis Alberto Villarreal urge a trabajar para próximos comicios federales
* Reforma político-electoral ya es una realidad: diputado federal
* Sufre accidente diputado federal perredista
* Legisladores exigen definir fecha de reapertura de Línea 12

**18 de mayo de 2014**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 18-05-2014**

**HORA: 10:15**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Las leyes electorales son perfectibles: González Morfín**

El presidente de la Cámara de Diputados, **José González Morfín**, celebró la aprobación de las leyes secundarias en materia política electoral para darle certeza a los comicios de 2015, pero sostuvo que esa legislación es perfectible y puede ser modificada en cualquier momento.

"Creo que hemos dado un paso más en democracia al buscar que el voto de los ciudadanos sea más vigilado y respetado; sin embargo, ello no obsta para que, como lo han expresado algunos legisladores, puedan efectuarse cambios o ajustes a las leyes en el corto plazo, por lo que creo que el debate debe seguir abierto", puntualizó.

González Morfín hizo sus observaciones, después de que los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados anticiparon su decisión de presentar una iniciativa de ley para suprimir de la recién aprobada legislación por el polémico haber o pensión de retiro para los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El diputado presidente dio así la bienvenida a los criterios, opiniones y sobre todo nuevas propuestas para realizar cambios a lo avalado.

En un comunicado, el legislador panista recordó que todas las leyes son perfectibles y el debate en torno a los temas que contienen las leyes secundarias aprobadas entre miércoles y jueves pueden ser revisadas a la luz de su aplicación o, incluso, antes.

Por lo demás, indicó, la aprobación de las leyes secundarias en materia política permitirá comenzar el año electoral en septiembre próximo con certeza, con una mejor organización, mayor transparencia y comicios mejor protegidos para garantizar el ejercicio del voto.

"Hemos concluido el primer periodo extraordinario de sesiones de manera satisfactoria al haber aprobado nuevas normas que modificarán la manera en que se llevarán a cabo las elecciones en el país", agregó.

El diputado federal por el estado de Michoacán afirmó que los legisladores cumplieron a cabalidad los temas contenidos en la agenda del periodo extraordinario con un nuevo Instituto Nacional Electoral (INE) y su consejo recién integrado, una nueva Ley de Partidos, una nueva Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como un nuevo marco jurídico para los delitos electorales.

"Hoy podemos decir que tenemos mejores herramientas para la organización de los comicios en todo el país. Se unificarán criterios, se fiscalizarán los recursos bajo las mismas reglas en todas las entidades, se vigilará de manera más estrecha la jornada electoral en cada entidad y se igualarán reglas y criterios para verificar, calificar y sancionar las elecciones", remarcó.

El diputado presidente subrayó asimismo que en las próximas semanas se trabajará sobre leyes secundarias en materia de telecomunicaciones para valorar la organización de un segundo periodo extraordinario de sesiones, aunque ello dependerá de un acuerdo en los proyectos que deberán ratificar el espíritu y los objetivos de la reforma constitucional correspondiente. **/arm/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 18mayo2014**

**HORA: 10:32**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Revisaremos temas polémicos de legislación electoral: Beltrones**

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**, afirmó que las nuevas reglas electorales fortalecerán la confianza de los ciudadanos en el valor de su voto y en la democracia, aunque admitió que algunos temas polémicos podrían descalificar los avances en la materia.

Tras la controversia pública por la inclusión de un “haber de retiro” para los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en el paquete de leyes secundarias aprobado el pasado jueves, el líder parlamentario del Revolucionario Institucional advirtió:

“Quedan algunos temas que han generado polémica y que habremos de atender muy pronto para evitar que asuntos particulares que ahora están a debate descalifiquen los grandes avances que el Congreso de la Unión logró para tener nuevas reglas electorales y comicios más transparentes y democráticos”.

En un comunicado, el legislador sonorense remarcó, sin embargo, que la reforma política electoral es un parteaguas en el desarrollo político y la vida institucional del país.

“Las nuevas reglas electorales darán confianza a los ciudadanos en el valor de su voto y en la democracia; no hay que olvidar que obedecen a un mandato constitucional que surgió del consenso entre las principales fuerzas políticas nacionales, ratificado por los congresos locales y que expresa la voluntad general de avanzar en la modernización del régimen político electoral”, indicó.

Beltrones señaló que tan pronto como el Ejecutivo Federal promulgue dichas reformas, el Instituto Nacional Electoral (INE) podrá iniciar la organización de los procesos electorales federales y locales de 2015 y posteriores, integrar el Servicio Profesional Electoral Nacional y los organismos públicos locales y, en los casos en que se justifique plenamente, asumir sus funciones como autoridad y base del nuevo modelo electoral nacional.

El diputado federal recordó que la reforma constitucional y sus leyes reglamentarias renuevan el conjunto del sistema electoral y de partidos mediante tres leyes: la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

Aseguró que ese marco jurídico garantiza equidad y transparencia a los competidores, incluyendo a los candidatos independientes, además de establecer la equidad de género en la representación política y la vida partidista y reglas homogéneas que regirán en todo el país.

Beltrones anticipó que las fracciones parlamentarias intensificarán las negociaciones para sacar adelante las leyes reglamentarias en materia de telecomunicaciones y energía en periodos extraordinarios subsecuentes, pues, “sólo así consolidaremos el camino del crecimiento sostenido y el empleo que urgen al país”.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 18-05-14**

**HORA: 16:23**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: 790 am**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Luis Alberto Villarreal urge a trabajar para próximos comicios federales**

**Enrique Cuevas Baez, conductor: Luis Alberto Villarreal,** diputado del PAN quien pide que el partido ya comience a trabajar en los próximos comicios federales.

**Jesús Alberto Zamora, reportero:** El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Luis Alberto Villarreal,** aseguró que dicho partido debe darle vuelta después de la contienda interna y empezar a trabajar para los próximos comicios federales.

Entrevistado después de sufragar en el centro de votación que se instaló en el Parque de los Venados en la delegación Benito Juárez, Villarreal destacó que la contienda no bebe de convertirse en una lucha fratricida.

**Luis Alberto Villarreal, diputado PAN:** De lo que estoy cierto es que somos una inmensa mayoría de panistas que estamos determinados a darle un partido sólido y fuerte y ganador a los mexicanos, y que una elección de estas no es y no pude ser fratricida y no podemos enfrascarnos en divisiones, por el contrario que sea este ejercicio democrático civiles a nuestra tradición y la posibilidad de reencontrarnos todos sobre la base del proyecto humanista de Acción Nacional.

**Jesús Alberto Zamora, reportero:** Por su parte Luis H. Álvarez, quien también acudió a emitir su sufragio en el mismo centro de votación, descartó la posibilidad de que la contienda interna se defina en los Tribunales.

Cabe destacar que **Luis H. Álvarez** acudió acompañado de **Ernesto Cordero** y **Mariana Gómez** del Campo al mismo lugar donde minutos después arribo Gustavo Madero sin que ambos contendientes se encontraran.**/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 18-05-2014**

**HORA: 12:36**

**NOTICIERO: Sinembargo.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Sin Embargo**

0

**Reforma político-electoral ya es una realidad: diputado federal**

La reforma político-electoral aprobada a nivel federal ya es una realidad, por lo que los Congresos estatales deberán adecuar sus legislaciones locales a más tardar el próximo 30 de junio, dijo el diputado federal del PRI, **Héctor Gutiérrez de la Garza**.

El vicecoordinador jurídico del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados señaló que lo anterior permitirá dar vigencia a temas como las candidaturas independientes, paridad de género, así como reelección de alcaldes y legisladores, entre otros.

Al detallar sobre las leyes secundarias en la materia, dijo que con dicha legislación se garantiza la equidad en las elecciones, a la par con una mayor fiscalización y transparencia en el uso de recursos de los partidos políticos y campañas electorales.

“Es una nueva etapa en el país donde se entra de lleno a la modernidad, con un cambio sustancial en la forma de hacer política, pues se busca que quien llegue como candidato lo haga con las mejores reglas de equidad”, afirmó el legislador federal por Nuevo León.

Explicó que las legislaturas locales de los estados que tendrán elecciones en el 2015, como es el caso de Nuevo León, tendrán que adecuar sus leyes a más tardar el 30 de junio.

En este orden, Gutiérrez de la Garza manifestó su reconocimiento al Congreso nuevoleonés que se adelantó al análisis del tema desde días anteriores, con vistas a homologar su Constitución con la reforma federal.

En cuanto al proceso local, explicó que entre los cambios, el Instituto Nacional Electoral (INE) emitirá la convocatoria para sustituir a los actuales comisionados de la Comisión Estatal Electoral en un plazo que vence a más tardar el 30 de septiembre.

Destacó también que las mujeres no sean candidatas sólo de distritos perdidos y en la fórmula que las incluyan, las dos integrantes deberán ser del mismo género con lo que pasan a la historia las denominadas “juanitas”.

El legislador consideró que la reelección de alcaldes y legisladores en el 2018, será el primer ejercicio real de rendición de cuentas, ya que el servidor público será evaluado por los electores para precisar si hizo bien su labor.

Gutiérrez de la Garza expresó su satisfacción porque el proceso de aprobación salió de acuerdo a los tiempos, como era el interés de la fracción priista liderada en la Cámara Baja por Manlio Fabio Beltrones, “ya que es parte de la dinámica de transformación del país que busca el Estado Mexicano”.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 18-05-2014**

**HORA: 14:39**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: La Crónica**

0

**Legisladores exigen definir fecha de reapertura de Línea 12**

El diputado federal del PRD, **Carlos Reyes Gámiz**, y los locales del PAN, Gabriela Salido; del PRI, María de los Ángeles Moreno; Movimiento Ciudadano, Cuauhtémoc Velasco, exigieron al secretario de Obras del DF (Sobse), Alfredo Hernández, que explique el programa de trabajo que seguirán para reanudar el servicio total en la Línea 12 del Metro.

En conferencia de prensa, los legisladores aseguraron que el GDF no cuenta con un cronograma de actividades, por lo que le pidieron que antes de anunciar la ampliación de otras líneas, primero presente la ruta que seguirá en la llamada Línea Dorada.

“Es fundamental que se dé cauce a la investigación y se determinen, de acuerdo al trabajo de apertura y transparencia, los orígenes y las responsabilidades de los fallos que han derivado en esta problemática”, indicó el perredista Reyes Gámiz.

La panista, Gabriela Salido Magos, aseguró que se debe tener claridad hacia dónde va la línea de trabajo que se trazó el Gobierno del Distrito Federal, ya que pasaron dos meses del cierre y no se saben las causas que llevaron a la suspensión en 11 estaciones.

Aunque reconoció que no forma parte de la Comisión Especial Investigadora de la Asamblea Legislativa, Salido Magos afirmó que como presidenta de la Comisión de Protección Civil buscará al titular de la Sobse para que transparente el plan de acciones, si es que lo hay.

“Envié un mensaje al secretario para solicitarle que me diera una hora porque yo creo que a estas alturas si no podemos tener una comunicación estrecha con el GDF, pues no tendremos para donde caminar. Necesitamos una posición clara de la Secretaría de Obras al respecto”, comentó.

En tanto, María de los Ángeles Moreno, representante del PRI, lamentó que aún no se establezcan fechas precisas, por lo que urgió a la administración central informar qué fue lo que pasó en la Línea 12, cuáles son las fallas, en cuánto tiempo se repararán y cuánto costará a los capitalinos.

“Pero sobre todo a partir de cuándo los capitalinos volverán a utilizar este medio de transporte que ha sido el eje del transporte en la capital”, sostuvo.

Por último, Cuauhtémoc Velasco pidió acelerar los trabajos de reparación del tramo cerrado en la Línea 12. “Hemos planteado que se proceda de inmediato a la reparación y a la urgente puesta en marcha de la Línea 12”, aseveró.

Desde que se presentó el problema, aseguró, Movimiento Ciudadano solicitó que se restablezca el servicio.